

PUBLIRREPORTAJE

Usuarios de Ruta del Maipo podrán acumular Puntos Full Copec

Gracias a una alianza entre la concesionaria y la empresa bencinera, los automovilistas podrán acumular puntos Full Copec al transitar por cualquiera de los peajes de Ruta del Maipo.

Con el propósito de mejorar la experiencia de viaje y ofrecer mayores beneficios a los usuarios de Ruta del Maipo, la concesionaria selló una importante alianza con Full Copec. Esta colaboración permitirá a los automovilistas acumular Puntos Full Copec a través de diversas modalidades, favoreciendo especialmente a quienes transitan diariamente entre Santiago y Talca por la Ruta 5 Sur.

El acuerdo se concretó en una reunión que contó con la participación del Gerente General de Ruta del Maipo, Miguel Carrasco Rodríguez, y el Gerente Comercial y de Operaciones de Copec, José Ignacio Depassier, y busca potenciar el desarrollo y movimiento, tanto de personas como empresas, mejorando su experiencia de viaje.

Desde Ruta del Maipo, su Gerente General destacó este convenio porque traerá beneficios directos a los usuarios; "Celebramos el inicio de

esta alianza con Copec porque es una forma de seguir ofreciendo permanentes mejoras y beneficios a todos los usuarios de nuestra ruta. Comenzamos con una promoción que regala 5,000 puntos Full Copec a todos quienes se suscriban al pago automático por primera vez, además de abonar 10 puntos por cada \$1,000 pesos que un conductor pague por el uso de nuestros peajes entre Santiago y Talca, siempre utilizando este medio de pago". Por su parte, José Ignacio Depassier, Gerente Comercial y de Operaciones de Copec, señaló: "Esta alianza con Ruta del Maipo es un paso más en nuestro compromiso de potenciar el desarrollo y movimiento de las personas y las empresas, mejorando su experiencia de viaje y fidelizando a quienes nos eligen día a día".

En concreto, esta alianza estará vigente hasta el 1 de abril de 2027, y permitirá a los usuarios de Ruta del Maipo que cuenten con una cuenta Full



José Ignacio Depassier, Gerente Comercial y de Operaciones de Copec, junto a Miguel Carrasco Rodríguez, Gerente General de Ruta del Maipo.

Copec habilitada en www.fullcopec.cl, acumular puntos de diversas formas. La primera de ellas es mediante la suscripción al pago automático PAT (Pago Automático con Tarjeta de Crédito) o PAC (Pago Automático con Cargo a Cuenta Corriente) en el sitio web www.rutamaipo.cl, o en las oficinas comerciales de la concesionaria. La suscripción al pago automático PAT o PAC para Ruta del Maipo se puede realizar a través del siguiente enlace: <https://taginterurbano.rutamaipo.cl/suscribe-pago-automatico-fullcopec>.

Con la firma de este convenio, nace una importante alianza que buscará seguir sumando beneficios entre Ruta del Maipo y Puntos Full Copec, favoreciendo a miles de usuarios de ambas empresas y comprometiéndose a ofrecer

una experiencia de viaje única y segura.

El compromiso de Ruta del Maipo con sus usuarios

Ruta del Maipo está en constante búsqueda de favorecer el bienestar de los usuarios, entregar mejoras en la seguridad vial y concientizar a todos quienes forman parte del ecosistema vial de la importancia del autocuidado y la conducción responsable.

En 2023 Ruta del Maipo vinculó a casi 35 mil personas, entre iniciativas propias y también en alianza con organismos del gobierno central y municipios, realizando acciones para prevenir y seguir reduciendo cada día la tasa de siniestralidad vial en el país.